

EL MERCOSUR: De lo comercial a lo político. La América Atlántica como objetivo

Mariano Andrés Guida (Instituto de Relaciones Internacionales. U.N.L.P.) marguid01@hotmail.com

1) INTRODUCCIÓN

La continuidad del proceso de integración del MERCOSUR requiere la búsqueda de un proyecto superador, instituyente en lo político, económico y social. La presencia de factores disruptivos tanto externos como internos, que actúan como verdaderos condicionantes de la integración, pone en evidencia la necesidad de pensar un esquema de construcción integracionista desde una lógica comunitaria, apuntada a revalorizar lo “inter-subjetivo”.

El fundamento teleológico de lograr un fenómeno constituyente de comunidad, reside en la viabilidad del proceso de integración en un orden global de imposición simbólica que opera sobre las percepciones individuales y globales de los actores regionales.

La definición de un campo de percepción continua y común, que permita la generación simbólica autónoma resulta primordial para los países de la región a fin de posibilitar la convergencia de políticas y objetivos. La América Atlántica, aparece entonces como la expresión fenomenológica de un proceso de integración destinado a la construcción interna y a la cimentación simbólica que permita actuar frente a la lógica disruptiva de la hegemonía.

El proceso de integración del MERCOSUR denota dos características fundamentales, que homogenizan a los actores intervinientes: el poder hegemónico norteamericano y la condición periférica. Dos esferas de inserción – la política y la económica- que inciden en la repre-

sentación de los intereses y las percepciones¹. Ambos condicionantes actúan como canales disruptivos, manifestándose de diversos modos en el proceso de integración: a) la hegemonía, a partir de los movimientos de poder destinados a consolidar la legitimidad de su actuación y su poder ascendente; b) la condición periférica, mediante los rasgos de debilidad estructural en la inserción comercial de la región, cuya operatividad ha tenido reproducción, como consecuencia de la integración librecambista, hacia lo interno, condicionando el proceso de integración desde lo económico y social.

Provocar un cambio de lo comercial a lo político en la integración mercosuriana requiere una lógica de construcción interna opuesta a pensar la integración, como concepto, y su espacio geográfico, como sede del fenómeno, en vinculación con la apertura regional y la movilidad del capital externo. El tránsito de lo comercial a lo político implica dejar de pensar la integración como el reto del crecimiento económico conjunto; es eso y mucho más, incluye el aumento de las capacidades autonómicas en el manejo de los condicionantes externos e internos y el logro de una mayor gravitación en el sistema de poder mundial.

En el presente trabajo analizaremos de manera particular la hegemonía, sus efectos negativos para la integración regional y las conductas autónomas destinadas a mitigar su incidencia.

II. Hegemonía y sus disrupciones

La detección de las fases disruptivas, forma parte del primero de los desafíos para la afirmación política de la región. Esta tarea entraña la identificación de la influencia en las percepciones, en los intereses, y

¹ Paradiso, J. "Sobre integración, equilibrio de poder y la relación entre Brasil y Argentina" en Giorgio Alberti, Elsa Llenderozas y Julio Pinto (Compiladores), *Instituciones, democracia e integración regional en el MERCOSUR*, Buenos Aires, Bononiae Libris, 2006.

en la creación y profundización de las vulnerabilidades, neutralizando los procesos de cooperación y la valorización de lo Inter.-subjetivo, que ejerce el poder hegemónico como factor externo.

Plantear una etapa superadora en la integración del MERCOSUR demanda el logro de ciertos objetivos:

La construcción de una instancia legitimadora, hecha no sobre la base de la vinculación material (territorio-mercado) y su resultado institucional ficto, como elemento fundante de la integración, sino apoyada en la identidad e intereses de la región, con representación y permanencia en la institucionalización progresiva del proceso de integración. La dicotomía entre lo comercial y lo político-social debe adquirir centralidad en el debate relativo al cambio, con el fin de discutirse la "incomplitud" de un proceso de integración basado en lo comercial como instituyente.

Entender el proceso de integración desde la óptica de la intersubjetividad, resaltando la presencia de elementos "no materiales" en el relacionamiento de los países socios, que actúan como bases "ideacionales" del comportamiento intra regional. Dejándose a un lado, en consecuencia, la posibilidad de entender la relación intra-regional a partir de una visión materialista, sustentada en la función del intercambio como determinante, de la generación de ganancias absolutas o espacios de cooperación, de la conducta individual respecto a la integración.

Desactivar los procesos de jerarquización y fragmentación con fuertes consecuencias disruptivas en la región.

Lograr una creciente institucionalización del proceso de integración. En primer lugar con el objeto de permitir una manifestación subjetiva superadora de la individualidad constitutiva y que otorgue una mayor fuente de legitimidad al proceso de integración, identificando la institución no solamente con lo comercial sino también con la posibilidad de producir efectos sociales y políticos de dimensión regional; en se-

gundo lugar, atender los efectos disruptivos que se dieron a partir de condicionantes internos y cuya escasa institucionalización no ha impedido su desencadenamiento²; en tercer lugar, evitar las debilidades en la integración que se dan como consecuencia de la creciente institucionalidad gubernamental en la conducción del proceso de integración.

Buscar un “efecto de sociedad” que rompa los lineamientos espaciales, con el objeto de actuar, mediante la definición de identidades e intereses desde marcos ideales, sobre los mismos en base a la convergencia y la percepción común. Esto implica pensar desde una lógica comunitaria, que define el campo de identidad común, generador y contenedor de las percepciones, a partir de la pertenencia y no desde una definición de alteridad y consolidación de la subjetividad por oposición. Ejemplo de esto último lo constituye la visión inmunitaria del poder hegemónico en su relación con el “otro”.

El cumplimiento de tales objetivos requiere el cumplimiento de dos requisitos basales:

La convergencia de las estrategias nacionales;

Y la afinidad en la visión del mundo.³

Aldo Ferrer los define:

Convergencia de las estrategias nacionales: “Para que una integración produzca una distribución equitativa de sus frutos sobre la productividad y el crecimiento de los países participantes, es preciso que converjan las políticas nacionales en una estrategia de industrialización y cambio técnico (...) En sentido contrario, si las políticas nacionales tienen objetivos distintos (por ejemplo un socio privilegia la in-

² Por ejemplo las crisis macroeconómicas y las alteraciones unilaterales en las relaciones comerciales de los países socios del MERCOSUR.

³ Aldo Ferrer destaca ciertos elementos condicionantes del éxito de la integración, a saber: La autodeterminación de los estados miembros, equilibrios sociales, la convergencia de las estrategias nacionales y la afinidad en la visión del mundo. Ferrer, Aldo “La globalización, Argentina y Brasil”, en Aldo Ferrer y Helio Jaguaribe: *Argentina y Brasil en la globalización, MERCOSUR o ALCA?*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001, pp.46-47.

dustrialización y el otro no), los beneficios se distribuyen inequitativamente y esto acumula tensiones dentro del sistema.”⁴

En el presente trabajo la definición de “convergencia en las políticas nacionales” es más amplia que la oportunamente manifestada por Ferrer, dado que incluye a la esfera política y a los modos de relacionamiento con el contexto, no quedando de este modo la enunciación circunscripta a un determinado modelo de desarrollo.

Afinidades en la visión del mundo, “Esto implica que los países miembros comparten una visión del escenario global y un proyecto comunitario de inserción internacional. La integración es mucho más que un proyecto económico limitado la ampliación del mercado y la liberalización de los intercambios recíprocos. Es necesariamente, también, un proyecto político de convergencia en la visión del mundo y la relación externa. Si las partes tienen distintas posturas sobre estas cuestiones, adoptan distintos posicionamientos respecto de sus relaciones con el resto del mundo”⁵.

El logro de políticas nacionales convergentes (permitiendo la elaboración de una política común, directriz de un proceso acordado) y una correspondencia en la visión del mundo, funciona como coadyudante, junto al auto-reconocimiento social e histórico⁶, para generar la creación simbólica que afiance y legitime el proceso de integración y su manifestación subjetiva emergente: La definición de la identidad Atlántica.

Esta producción simbólica se encuentra caracterizada como el campo de percepción continua y común desde el cual se generan las definiciones de roles e intereses, base de la relación interna y externa del bloque regional. Que actuará asimismo sobre las vulnerabilidades y

⁴ op. cit. p. 46

⁵ op. cit. p. 47.

⁶ El análisis planteado examina la integración, a partir de tendencias de largo plazo, como una suerte de camino que se nutre de sucesivas experiencias económicas, sociales, políticas y estratégicas, que posibilitan la identificación de espacios “no materiales” comunes. Esto evita pensar en la conductividad positiva de un proceso de integración cuando el mismo se encuentra fundado en esquemas materiales y las bases de la relación están condicionados por una coyuntura ocasional.

condicionantes, operando de este modo, su lógica sobre la proyección ideológica de la hegemonía.

La América Atlántica representa una estructura ideal abarcativa, la identidad aglutinante y diferenciadora, el fondo común sobre el cual se cimienta la unión y se proyecta hacia el futuro; encarna la prueba contenedora de la “intersubjetividad y la subsiguiente construcción de identidad y determinación de intereses creados dentro de marcos ideacionales”⁷. La vigencia de la América Atlántica supone pensar un fenómeno trascendente, de manifestación colectiva respecto a la individualidad subyacente.

La necesidad de un campo de percepción continua y común se torna necesaria ante el desafío de lograr una integración política que permita el aumento de las capacidades autonómicas de la región en un contexto internacional caracterizado: por un poder hegemónico y la vigencia de un orden punitivo determinado por la auto-percepción teleológica de un “super-yo” ético.

La hegemonía “cosmovisional” estadounidense, sin definición material que limite su interés, determina protagóricamente, siendo la medida de todas las cosas, la pertenencia a un campo de percepción constituido desde su posicionamiento ideológico. No obstante de ser abstracta, su presentación y valoración, el género de relacionamiento sea punitivo o pacífico, presenta el doble juego de la idea y del interés; lo que no deja de ser un esquema de imposición. Al respecto, Morgenthau describe de manera excepcional la política pendular entre lo material y lo abstracto: “ (...) un rasgo común a toda política –sea interna o internacional- consiste en que con frecuencia sus manifestaciones básicas no aparecen tal como lo que realmente son: manifestaciones de la lucha por el poder”, se esconden por detrás de ellas manifestaciones legales, éticas a los cuales el autor norteamericano se-

⁷ Vadiay Kouchek-Zadeh y Dorian Zapata., “El Constructivismo Social: ¿Un marco teórico para entender los procesos de integración en América Latina?” en *Globalización y América Latina: Historia y actualidad*, IV Jornadas de Historia de Relaciones Internacionales, Utepsa, Santa Cruz de la Sierra, 2006.p92.

ñala: “estos principios legales y éticos, así como las necesidades biológicas (como puede ser un adecuado nivel de vida), viene a cumplir una doble función en el campo de la política internacional. O son los objetivos últimos de la acción política, es decir; los objetivos para cuya realización se busca el poder político, o bien son los pretextos y frentes falsos detrás de los cuales se oculta el elemento de poder implícito en toda política”.⁸

En este marco, el propósito de elaborar una política conjunta que atienda las problemáticas comunes e influya sobre el contexto, se ve confrontando con la determinación política hegemónica de ese doble juego, que busca en la relación intra-hemisférica relacionar las problemáticas comunes a un eje de centralidad, definido por los intereses materiales de la potencia, en sintonía con la ampliación difusa y abarcativa de lo conceptual. Durante la Guerra Fría la vinculación era ideológica, la alteridad y el centro de la cuestión era atender la problemática del comunismo. Y gran parte de las vulnerabilidades regionales fueron explicadas a partir de ese tamiz ideológico. En la actualidad el eje pasa por la Seguridad y el Terrorismo y su extrapolación al contexto sudamericano.

“Un viejo juego de imponer problemas, de conducir las políticas hacia un vértice que controle el tiempo y la decisión de las temáticas sensibles”⁹.

Desde lo discursivo, las cuestiones atinentes a las problemáticas sociales, ambientales, políticas y económicas, han cobrado un lenguaje punitivo, dando prueba de ello la pretendida securitización de la agenda regional. Entre los ejemplos mas significativos se hallan la invención militar en Haití, hecha con el objeto de “sostener” su sistema democrático; el conflicto en Colombia; la presencia de terroristas

⁸ Morgenthau, H., *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, 3a. Edición, p.115.

⁹ Guida, M., “La Reforma del Consejo de Seguridad de la ONU en la política exterior norteamericana y su influencia en América Latina”, *Revista I.R.I N 30*, Dic.2005-Mayo2006, p.121-140.

en la Triple Frontera, la militarización de la región por tropas estadounidenses, y la vinculación con el posicionamiento estratégico sobre el Acuífero Guaraní. La actuación de los países de la región frente al tratamiento categorizador del pensamiento hegemónico, no ha sido la más positiva.

Ejemplo de ello lo constituye el esquema 3+1 (Argentina, Brasil y Paraguay más Estados Unidos), el cual como modo de monitoreo de la problemática regional de la Triple Frontera, tanto en su conformación como función, fue realizado en el contexto y bajo la premisa de la lucha anti-terrorista. Los países de la región terminaron tomando como propia una problemática ajena, con las formas adecuadas al contexto ideológico imperante¹⁰: La continuidad del liderazgo y la imposición por otros medios.

Los objetivos e intereses de los países, en lugar de propender a la fragmentación y jerarquización de las relaciones intra-regionales, deben ser definidos de modo convergente, actuando refractariamente respecto a todo modelo de política exterior o marco ideológico impuesto desde el verticalismo político e intelectual ejercido desde el poder hegemónico

Las actitudes de Argentina y Brasil durante la última década, en plena etapa de profundización mercantil, dan prueba eficiente de la adopción de políticas de confrontación y competencia intra-regional. Tanto Argentina como Brasil, mantuvieron divergencias respecto al orden mundial y el papel de cada uno de los países en el mundo, perjudicando notoriamente el proceso de integración y la búsqueda de objetivos compartidos.

Precisa Bernal-Mesa, en lo relativo a la interpretación del orden mundial, que en la Argentina los policy maker consideraban "que se esta-

¹⁰ Maria Zurita, utilizando los modelos de dominación de Weber, describe la conducta de los Estados Unidos, respecto al tratamiento de la cuestión de la Triple Frontera, a partir de la utilización del discurso como medio de dominación. Zurita, M., "Una mirada Weberiana a la política norteamericana en la Triple Frontera", Revista de Relaciones Internacionales. Instituto de Relaciones Internacionales. U.N.L.P N 25 Año.12. pp.197-209

ba en presencia de un orden mundial dominado por el triunfo de la alianza occidental y del capitalismo global¹¹"; por su parte en Brasil "estos tenían la convicción de que el orden mundial era un proceso en construcción"¹². Argentina adhería a una visión liberal, pensando su inserción desde lo económico, a través de lo global; en Brasil las alternativas desarrollistas y nacionalistas, por el contrario, no fueron abandonadas. En lo concerniente al papel que cada uno de los Estados aspiraba a jugar en esos contextos, destaca el citado autor: "Argentina hacia parte de las naciones democráticas del mundo. Era un aliado de Occidente y de Estados Unidos y aspira a participar de la construcción del nuevo orden bajo la hegemonía norteamericana¹³"; en tanto "Brasil aspiraba a participar de la construcción del orden de la posguerra fría asumiendo un papel de potencia media mundial¹⁴". Argentina, mientras Brasil pretendía ser miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, apostaba a sumarse a la O.T.A.N como aliado extra-regional.

Lo que constituye un claro ejemplo de conductas disruptivas, evidenciadas en la práctica de verticalizar las relaciones mutuas, que en lugar de fortalecer las capacidades autonómicas, desgranar la relación intra-regional "identificándose con los criterios de seguridad de la potencia de modo tal que se instala una asimetría entre el poder propio y los desafíos reales a que pudieran estar expuestos"¹⁵. El Estado receptor del poder hegemónico no busca lo relacional, no controla los procesos ni externos ni internos; no fortalece su base de poder, por contrario, es receptor del mismo. No ejerce ninguna política reactiva hacia el contexto, por antagonismo, en la búsqueda de lo "remunera-

¹¹ Bernal-Meza, R., *Sistema Mundial y MERCOSUR: Globalización, Regionalismo y Políticas Exteriores Comparadas*, Buenos Aires, Nuevo Hacer/Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Nacional del centro de la Provincia de Buenos Aires, 2000. p.352

¹² ibidem

¹³ ibidem

¹⁴ op. cit. p.353-354

¹⁵ Paradiso, J. op.cit. 201

tivo" actúa de manera favorable hacia el contexto, contribuyendo a que el mismo se constituya en determinante.

Vive entonces su situación de manera "borgeana", cree vivir una realidad de la que es dueño y en verdad es el sueño de otro.

En lo que atañe específicamente al proceso de integración, la percepción y expectativas, obviamente, no eran las mismas: La Argentina consideraba al MERCOSUR, "dada la predominancia del enfoque comercialista"¹⁶, como parte del proceso de apertura comercial y "una instancia hacia la formación del ALCA"¹⁷; por su parte Brasil consideraba al MERCOSUR como un instrumento de su estrategia tendiente a consolidar su papel de potencia regional.

La percepción de la dirigencia argentina con respecto a Brasil era de un carácter instrumental: mientras en lo político se seguían los lineamientos asignados por la política exterior norteamericana, el MERCOSUR representaba la primera instancia de la liberalización comercial. La dirigencia brasileña sin resignar objetivos económicos, en particular la defensa de su sector industrial puso mayor énfasis en la estrategia política tratando de utilizar al MERCOSUR como medio para fortalecer la capacidad autónoma de negociación y decisión frente a los Estados Unidos¹⁸.

José Paradiso destaca que en la esfera regional, el fenómeno hegemónico da muestras de comportamientos divergentes: "La tendencia a cooperar entre si para equilibrarlo (al poder hegemónico) o protegerse de algún modo de su tendencia a la discrecionalidad, coexiste con la disposición a alienarse con él o de establecer una "relación especial" sea para obtener ventajas sea para mejorar la posición relativa en el competido regional"¹⁹. El especialista argentino añade que aún cuando ambos movimientos pueden complementarse o desenvol-

¹⁶ Bernal Meza, R, op.cit p.353

¹⁷ ibidem

¹⁸ Bernal-Meza, R., "Las actuales percepciones argentinas sobre la Política exterior del Brasil y de sus relaciones con E.E.U.U.", en Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, N18, segundo semestre de 1999, pág.147.

¹⁹ Paradiso, J. op.cit, p.201

verse simultáneamente, la preponderancia de uno u otro dependerá de los distintos ejes de conflicto, de la relación de fuerzas entre el complejo de seguridad y los partidarios de la solución pacífica y del tipo régimen²⁰.

El principal desafío en la construcción de un campo de percepción continua, lo constituye la no adopción de las percepciones impuestas. El actual contexto internacional evidencia el desgaste del sistema punitivo hegemónico. Las crisis de Afganistán e Irak evidencian la deslegitimación del poder norteamericano y su pretensión de constituir un Orden por la supremacía.

La exigencia de pertenecer al campo perceptual de la potencia estará centrado, entonces, en proveer nuevas fuentes de legitimación al poder norteamericano. El fracaso de la unilateralidad necesariamente derivará en la travestísación del poder norteamericano, principalmente a través de la legitimación de las relaciones de fuerza. Lo que constituye un verdadero desafío para los países de la region con el objetivo de no verse inmiscuidos en los conflictos Inter.-hegemónicos -como los define Paradiso- y caer en la aceptación de un nuevo tipo de poder influyente en la percepción y convergencia de los países del bloque regional: Por ejemplo, la voluntad de Argentina de ingresar a la O.T.A.N, brazo armado de la política norteamericana de "defensa de los derechos humanos" en Yugoslavia, y el empeño de Brasil en ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en una nueva instancia de "democratización de las relaciones internacionales".

El desgaste de la política norteamericana también implica una oportunidad para revalorizar el posicionamiento internacional del bloque. La estrategia fundamental que debe pensarse en este contexto pasa por la búsqueda de lo común y su disposición contra lo dominante.

²⁰ Ibidem.

Al respecto resulta clarificador el aporte de O'Donnell y Link: "...En la medida en que los dependentistas superen el aislamiento en que los ha colocado el dominante, pueden pensar en poner en común sus recursos de poder y, con ellos, introducir un cambio fundamental en su situación (...) es fundamental advertir que este tipo de estrategia no nacerá si no es a partir del reconocimiento, por parte de los dependentistas, de su condición de tales: es decir; una vez que la influencia del dominante entre en crisis y permite descubrir la condición de dependencia con todo lo que ella tiene de intrínsecamente conflictiva respecto del dominante"²¹.

Forman parte también del reto de consolidar un proceso de integración política: repensar el patrón histórico de producción y subdesarrollo de la región; diseñar un modelo de integración económica destinada a mitigar los condicionantes internos comunes; y superar las categorías de relacionamiento comercial (Ejemplo: ALCA) y política (Caso Colombia, Haití) impuestas desde el contexto.

CONCLUSIÓN.-

Como conclusión nos queda mencionar una breve referencia al modo en que debe analizarse el proceso de integración del MERCOSUR.

Ha resultado repetitivo en los análisis doctrinarios y en la convicción gubernamental, que la integración en Latinoamérica debía seguir el ejemplo brindado por la experiencia europea, midiéndose, en consecuencia, los éxitos y fracasos a partir del seguimiento de la integración económica en el Viejo Continente.

El análisis de las aristas más importantes nos brindarán sobrada prueba de la incondución de un estudio comparativo.

²¹ O'Donnell, Guillermo y Link, Delfina, Dependencia y Autonomía, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1974, p.51

En primer lugar la Unión Europea se ha conformado a partir de economías homogéneas y con una fuerte presencia industrial; el MERCOSUR, por el contrario, se ha caracterizado por la presencia de economías heterogéneas, con escasa diversificación industrial, y grandes asimetrías económicas entre sus socios.

La integración económica europea tuvo como causas la necesidad de ampliar la escalas de producción, con el objeto de superar los obstáculos de los mercados locales deprimidos, y permitir la llegada de inversiones extranjeras. Un dato que no debe olvidarse en el análisis son las secuelas devastadoras de la Segunda Guerra Mundial en Europa y el financiamiento de su reconstrucción mediante el Plan Marshall, por parte de los Estados Unidos, quien presionaba por la libertad de los mercados con el objeto de posicionar sus inversiones; en uso de uno de sus axiomas políticos más importantes durante el siglo: La ayuda económica como vía hacia la libertad de comercio y la consolidación de la democracia.

Desde el punto de vista político, y aquí encontramos un elemento determinante, la integración europea, durante la etapa de consolidación, no ha tenido incidencias disruptivas por parte del poder hegemónico. Por el contrario, durante el período que comprendió la Guerra Fría, el espacio europeo se constituyó en la arena principal del conflicto este-oeste, cuyo statu-quo, fue la garantía de la paz en el continente. De este modo, siendo Europa una pieza clave en el conflicto prolongado de la Guerra Fría, Estados Unidos no sólo proveyó a la consolidación económica y su bienestar, como modo de impedir el ascenso del comunismo interno, sino que también identificó el espacio europeo con su propia seguridad, siendo la O.T.A.N, el ejemplo concluyente²².

En lo concerniente a la lógica europea de integración, ésta ha sido pensada en un contexto internacional marcado por la pérdida valora-

²² Lo propio ocurrió en el bloque comunista con la instrumentación del Pacto de Varsovia.

tiva de Europa como actor internacional. Lo que la llevó a depender de las instancias evolutivas del conflicto ideológico de la Guerra Fría, y a pensarse a partir de la diferenciación con la alteridad.

La integración Europea se instituyó desde lo económico y ha ido avanzando en esa dirección, lo que le ha permitido alcanzar altos niveles de desarrollo. Pero no ha podido componer un proyecto político de trascendencia ni generar una identidad comunitaria que la defina y le permita actuar desde la percepción común. La determinación hegemónica sobre los intereses, visiones y vulnerabilidades europeas han sido categóricas respecto la construcción de un espacio político autónomo.

En el último tiempo dos hechos demuestran la debilidad de la integración política en Europa: en primer lugar, la Guerra contra el terrorismo, evidenció una clara disrupción del poder norteamericano sobre la posibilidad de una Europa unida en sus percepciones, vulnerabilidades y modos de acción; y en segundo lugar, el rechazo a la Constitución Europea, demostró el fracaso de la primera acción de tipo comunitario, definida en un proyecto común de construcción endógena.

Este breve análisis tiene por objeto demostrar lo inconducente de determinar los éxitos y fracasos de la integración a partir de criterios económicos, en lo fundante y sucesivo. Demuestra también que sin el manejo de los procesos disruptivos, mediante la consolidación de un campo perceptual común y continuo, las posibilidades de la integración comercial se vuelven fictas a medida que se deterioran los modos de relación común.

Tales experiencias demuestran la imposibilidad de explicar la integración latinoamericana por las concepciones racionalistas de las relaciones internacionales, quienes toman por dado los intereses e identidades estatales, y consideran, en consecuencia, que los países de la region buscarán y desarrollarán las mismas conductas que los países europeos debido a la similitud de intereses. "Asumiendo las identida-

des e intereses preexistentes y la funcionalidad similar de los actores, se presupone que lo que funcionó, lo que tuvo éxito en una región (el caso de la Unión Europea) es un modelo digno de imitación”²³.

Los avances y retrocesos del MERCOSUR no debe medirse en virtud de la evolución en las etapas de liberación comercial²⁴, como una suerte de conductas necesarias que deben desarrollarse para prestar legitimidad al proceso de integración en el sistema internacional.

El verdadero camino del MERCOSUR transita por la construcción política basada en la intersubjetividad, la definición espacial competitiva frente a la injerencia disruptiva del Hegemón (Ej: los acuerdos de libre comercio con la América Andina, la verticalización de las relaciones con el Caribe, el ofrecimiento de acuerdos comerciales a Uruguay y Paraguay, en este último instalando una base militar de dudosas dimensiones y fines), el aumento de las capacidades autonómicas y la determinación de su personalidad dentro del marco de una identidad común.

BIBLIOGRAFÍA

Bernal-Meza, Raúl, *Sistema Mundial y MERCOSUR: Globalización, Regionalismo y Políticas Exteriores Comparadas*, Buenos Aires, Nuevo Hacer/Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Nacional del centro de la Provincia de Buenos Aires, 2000.

Ferrer, Aldo “*La globalización, Argentina y Brasil*”, en Aldo Ferrer y Helio Jaguaribe: *Argentina y Brasil en la globalización; MERCOSUR o ALCA?*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001, pp.46-47.

²³ Vadiay Kouchek-Zadeh y Dorian Zapata. *Ibidem* p.94

²⁴ En numerosos estudios se han analizado las potencialidades y limitaciones del MERCOSUR a partir de los pasos evolutivos de la integración comercial europea. Léase: Área de Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica y Unión Monetaria.

Guida, Mariano, "La Reforma del Consejo de Seguridad de la ONU en la política exterior norteamericana y su influencia en América Latina", Revista I.R.I N 30, Dic.2005-Mayo2006, p.121-140.

Morgenthau, Hans, *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, 3a. Edición, p.115

O'Donnell, Guillermo y Link, Delfina, *Dependencia y Autonomía*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1974, p.51

Paradiso, José, "Sobre integración, equilibrio de poder y la relación entre Brasil y Argentina" en Giorgio Alberti, Elsa Llenderozas y Julio Pinto (Compiladores) , *Instituciones, democracia e integración regional en el MERCOSUR*, Buenos Aires, Bononiae Libris, 2006.

Vadiay Kouчек-Zadeh y Dorian Zapata., "El Constructivismo Social: ¿Un marco teórico para entender los procesos de integración en América Latina?" en *Globalización y América Latina: Historia y actualidad*, IV Jornadas de Historia de Relaciones Internacionales, Utepsa, Santa Cruz de la Sierra, 2006.pp.83-95.

Zurita, María, "Una mirada Weberiana a la política norteamericana en la Triple Frontera", Revista de Relaciones Internacionales. Instituto de Relaciones Internacionales. U.N.L.P N 25 Año.12. pp.197-209